

**DISCURSO DEL ARQ. FERNANDO CORDERO CUEVA,
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, PARA LA ENTREGA
DE VEHÍCULOS EN LA CUARTA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO
“AMAZONAS”**

El Coca, 7 de mayo de 2015

En esta hermosa ciudad del Oriente, tengo el honor de sellar un evento en el que se ha hecho justicia con la labor que realizan las Fuerzas Armadas en su conjunto, y el Ejército ecuatoriano en particular. Hoy, en presencia de nuestros queridos soldados y de las autoridades locales, estamos haciendo historia y demostrando con hechos que el Gobierno de la Revolución Ciudadana se preocupa por el bienestar de sus tropas. Como ministro de Defensa, y a nombre del compañero presidente Rafael Correa, hago la entrega oficial de 128 vehículos que elevan significativamente su capacidad operativa.

Queridos compañeros militares, esta dotación es parte de 726 unidades que en total constituyen el lote más importante en materia de transporte terrestre que ha recibido el Ejército durante las últimas cuatro décadas. No exagero y ustedes

bien lo saben, porque en diversas operaciones no han contado con los medios de transporte terrestre más óptimos.

De igual forma, sus compañeros de las otras tres divisiones del Ejército, venían cumpliendo su labor con un parque automotor que había superado su vida útil.

Afortunadamente, durante las últimas semanas ya hemos distribuido parte de esta histórica adquisición en dichos recintos. Y hoy es el turno de la Cuarta División del Ejército Amazonas.

A todos ustedes quiero decirles que con estas unidades, reciben también una enorme responsabilidad: la de profundizar y mejorar las acciones que contribuyen a la seguridad del Ecuador y de sus ciudadanos.

Sabemos de su compromiso, lealtad y esfuerzo. Por ello, contamos con ustedes y a la vez, reconocemos su esfuerzo brindándoles mejores condiciones para que realicen su trabajo de forma digna y segura.

Es decir, mejores condiciones para cumplir con las labores relacionadas a su misión histórica, de defender la soberanía y la integridad territorial del país. Y también para realizar tareas complementarias a la seguridad ciudadana y actividades solidarias con la ciudadanía. Me refiero a su participación y

permanente colaboración en operaciones de gestión de riesgos, misiones de apoyo a la comunidad, patrullajes y control de diversos ilícitos.

Históricamente nuestros militares han demostrado profesionalismo y eficiencia en el trabajo que realizan de forma autónoma y también de manera conjunta, con instituciones como la Policía Nacional, la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Servicio Nacional de Aduanas. Sin embargo, no faltan las críticas malintencionadas. Me refiero a aquellos desinformadores que han dicho que, mediante la enmienda constitucional que tramita la Asamblea, se quiere “desnaturalizar” las funciones de las Fuerzas Armadas. ¡Nada más equivocado que eso!

A esos supuestos críticos, escudados en una oposición ciega, hay que pedirles que conozcan a fondo el país y las necesidades de la gente, que se enteren del histórico apoyo militar en tareas complementarias, que entiendan que el país enfrenta nuevos riesgos y amenazas, como la lucha contra el narcotráfico, la tenencia ilegal de armas o la trata de personas; y sobre todo, que reconozcan que, con el respaldo de las Fuerzas Armadas, hay excelentes resultados en la lucha contra esos ilícitos.

Y cito las cifras del año pasado en que nuestros soldados participaron en 52.355 patrullajes de control antidelinquencial, realizaron 8.652 operaciones para contrarrestar el contrabando de combustibles en las zonas fronterizas, incautaron 1.984 armas de diferente calibre, 323.834 municiones y 93.026 explosivos. Además, en los últimos cinco años, colaboraron en la incautación de más de 300 toneladas de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

No solo que es una cantidad importantísima, sino que estas 300 toneladas superan en cuatro veces a la droga incautada durante los 10 años (1999 a 2009) en que los militares estadounidenses operaron en nuestro país, desde la Base de Manta. Aunque ellos, supuestamente, tenían la misión de luchar contra el narcotráfico. Pero ahora, de forma soberana y digna, hemos demostrado que no necesitamos de recetas extranjeras para que nuestro Ecuador sea, cada vez, más seguro.

Sepan que, en apenas tres años y medio y gracias a los múltiples esfuerzos del Gobierno de la Revolución Ciudadana y al compromiso firme de la fuerza pública, hemos reducido la violencia y el crimen organizado. En América Latina, Ecuador pasó del puesto 14 al puesto cuatro en el índice de muertes violentas.

Hace cuatro años, registrábamos 22 muertes por cada 100.000 habitantes. Pero gracias a un trabajo conjunto y planificado, hemos bajado a ocho muertes por cada 100.000 habitantes, ubicándonos, después de Chile, como el segundo país en Sudamérica con los índices más bajos en este tema.

Por supuesto que queda mucho por hacer y lo seguiremos haciendo mientras haya una sola vida inocente en juego. Sin embargo, estos resultados nos alientan a seguir trabajando y nos señalan que las políticas adoptadas y las decisiones tomadas son las correctas.

En ese marco, también hemos apostado por fortalecer y modernizar a nuestras Fuerzas Armadas, con miras a tener un país más seguro y una ciudadanía mejor precautelada. Por ello, en estos ocho años de Revolución Ciudadana se han invertido 1.719 millones de dólares. Dinero que se ha destinado a recuperar y mejorar la capacidad operativa del Ejército, la Fuerza Aérea Ecuatoriana y la Armada. De forma adicional a esas significativas inversiones, en estos años se han hecho enormes cambios en los niveles de salarios militares y en las pensiones de retiro. Así hemos contribuido a mejorar las condiciones de vida del personal militar activo y pasivo. Además, de forma complementaria y para beneficio

de nuestros ciudadanos uniformados, hemos dado paso a la construcción y mejoramiento de miles de viviendas fiscales.

Esos 1.719 millones marcan un hito al compararlos con la inversión realizada del año 2000 al 2006, que asciende a 307 millones de dólares. Hagan cuentas y constatarán que, en los últimos ocho años, este Gobierno –que ha optado por dar una dirección civil al Ministerio de Defensa– ha invertido 5.5 veces más que los gobiernos que estuvieron esa responsabilidad entre el 2000 y el 2007.

Esa inversión se traduce en proyectos claros y transparentes que apuntan a subsanar la desatención en la que se hallaban nuestras fuerzas. Es increíble e indignante, que los presidentes anteriores a la Revolución Ciudadana no se hayan ocupado seriamente de nuestros militares. Solo en épocas bélicas y por la fuerza de las circunstancias, se hacían inversiones. Quizá por ello se explica que muchos de los vehículos del Ejército ecuatoriano hayan sido comprados en los años 80. Y que además, antes de esta inédita renovación, el 70% del parque automotor haya superado los 15 años de vida útil y solo el 51,62% haya estado operando.

En ese contexto, es más que justo entregar a la Cuarta División Amazonas los 128 vehículos entre los que se

cuentan: 58 camiones multipropósito 4X4, 28 camiones multipropósito de 3.5 toneladas, 14 microbuses de 28 puestos, 7 camiones tipo mula de 22 toneladas, 7 buses de 45 puestos, 6 camiones furgón de 5 toneladas, 4 tanqueros de combustible, 3 tanqueros de agua y un cabezal de 30 toneladas.

Estos vehículos, que serán distribuidos en las unidades militares de Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Napo, Orellana y Sucumbíos, son parte de un total de 726 automotores en los que se invirtió 81 millones de dólares otorgados por el hermano Gobierno de China. Y por si nuevamente hubiera voces malintencionadas que critiquen esta adquisición en un año económicamente complicado, sepan que tenemos tres años de gracia para comenzar a pagar este crédito y lo haremos a 13 años plazo, con el 3.9% de interés.

Y si insisto en referirme a aquellos desinformadores es porque, con base en las mentiras y el rumor, se pretende alarmar a nuestros soldados respecto al presente y al futuro del Issfa (Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas). Ante eso, la mejor respuesta es la verdad, la transparencia y los resultados.

Queridos miembros de las Fuerzas Armadas, sepan que en estos ocho años de Revolución Ciudadana hemos aplicado una política de mejoramiento continuo y el Issfa pasó de tener ingresos anuales por 82 millones de dólares, a superar en el año 2014, los 337 millones. ¡Esto es cuatro veces más!

En estos ocho años, además, los ingresos por aportes alcanzaron los 2.224 millones de dólares. Y en ese mismo período, se realizaron 336.003 créditos quirografarios por un total de 1.600 millones de dólares y 32.312 hipotecarios, por 661 millones de dólares. De hecho, solo en 2014 batimos nuestro récord de préstamos hipotecarios al entregar 118 millones de dólares.

Y aunque esta cifra es histórica, lo que salió a la luz y llegó a los correos de todos ustedes, fue la carta de un funcionario del Issfa que generó infundadas alertas. Allí se decía que el acceso a los hipotecarios y quirografarios se cerraba porque el Gobierno no entregaba las respectivas asignaciones. Cuando en realidad entre enero y marzo de este año, el Issfa ha realizado 10.592 préstamos quirografarios por 71,49 millones de dólares. Y en el mismo período, otorgó un total de 512 créditos hipotecarios por un valor de 31,07 millones de dólares. Estos datos son el mejor tapabocas o corcho, para la desinformación y los desinformadores.

Si bien este es un año de dificultad económica, y por ello eventualmente pueden darse problemas en ciertos desembolsos, eso no significa que vayamos a afectar a nuestros soldados. ¡Todo lo contrario! Estamos aquí para escucharles y buscar soluciones a los problemas que se presenten.

Por eso, como ministro de Defensa he visitado casi todas las unidades militares del país y en cada una he escuchado a todos: voluntarios y oficiales. Muchos no están contentos con el servicio de salud que presta la entidad. Entonces, hay que aplicar correctivos y mejorar lo que haya que mejorar. Es en ese contexto que acepté gustoso la conformación de una Comisión Técnica de Apoyo al Consejo Directivo del Issfa, donde el Ministerio de Defensa tiene un solo delegado.

Este grupo analizará una propuesta, que no fue presentada por el Gobierno Nacional, sino que fue elaborada por el propio Issfa hace más de cinco años. Allí se maneja la posibilidad de que ustedes queridos soldados se queden más tiempo en la institución; tal vez pasar de 20 a 25 años (hoy el promedio de permanencia es de 26 años) y con algunos incentivos llegar a los 30 años de servicio, pero de forma gradual. También se discutirán otras políticas que tienen por objetivo ampliar la permanencia en su condición de activos.

Sin embargo, nada está decidido. Todo está en análisis y en su momento será debidamente socializado antes de que cualquier propuesta de reforma a nuestra ley sea enviada a la Asamblea Nacional.

Aún así, ya han salido malintencionadas aseveraciones al respecto de parte de aquellos opositores y hasta de falsos héroes que salieron a marchar en nombre de un partido de derecha, el pasado 1 de mayo. Me refiero a aquellos que se autodesignaron héroes y se inventaron bandas equivalentes a las emblemáticas condecoraciones que tiene el Ejército nacional, como las denominadas “Cruz de Guerra”, que suelen ser usadas en desfiles y ceremonias especiales. Si fueron capaces de eso, de seguro también serán capaces de seguir mintiéndoles e inventando excusas para sus aventuras politiqueras por su supuesta defensa de los ex combatientes del Alto Cenepa, a quienes sí reconocemos y reconoceremos siempre como valerosos ecuatorianos que nos dieron la mayor y mejor victoria, la ¡Victoria de la Paz!.

Los provocadores y estos falsos héroes tienen la audacia de afirmar que el Gobierno ya “metió la mano” en el IESS y que ahora hará lo mismo con la seguridad social de nuestras Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional; es decir, el Issfa y el Isspol (Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional).

Esas falacias solo pueden salir de quienes actúan con ignorancia o mala fe y bajo cálculos políticos. Para la ignorancia hay remedio para la mala fe, ninguno y por eso no dejaremos nunca de denunciarla y combatirla.

Sea lo uno o lo otro, aquí estoy para responder y decir con la voz en alto que el Gobierno está promoviendo una enmienda constitucional que, contrario a lo que se dice, busca garantizar de por vida y hasta el cien por ciento, las pensiones del Issfa y el Isspol.

Nosotros, como Estado, somos el único empleador de policías y militares y por ello tenemos que responder por su bienestar. Y así lo haremos, siendo responsables con el presente y con el futuro. ¡Tengan la certeza de que, tal como ha ocurrido en estos ocho años, no les hemos mentado ni les hemos fallado! Hablamos claro y promovemos cambios que propician la justicia y la equidad. Y así seguiremos.

Seguiremos impulsando proyectos, promoviendo políticas y ejecutando acciones que contribuyan a la modernización y fortalecimiento de las Fuerzas Armadas porque así tendremos un Ecuador más soberano y una ciudadanía, cada vez, más segura.

No se dejen confundir ni repliquen alarmas interesadas e infundadas. Siempre que lo requieran, aquí estaré para responder de forma directa y transparente. Asimismo, tengo confianza en que el país cuenta con su compromiso, esfuerzo y lealtad. Valores necesarios para enfrentar nuevos retos y generar cambios positivos. Avancemos conjuntamente en estas transformaciones, con la certeza de que estamos construyendo mejores caminos para la patria, sus ciudadanos y las Fuerzas Armadas.

¡Que vivan las Fuerzas Armadas!

¡Que viva El Coca!

¡Que viva la Revolución Ciudadana!

Muchas gracias